

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA  
DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2024**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las diecisiete horas con seis minutos (17:06) del día martes treinta (30) de abril de dos mil veinticuatro (2024), de conformidad con lo establecido en el artículo 365, numerales 1 y 2 y 367, numeral 1, inciso f) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en concordancia con lo preceptuado por los artículos 36, 37, 38 y 39 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila, se reunieron en la Sala Anexa a la de Sesiones, ubicada en el Instituto, sito en Blvd. Luis Donald Colosio, No. 6207, Fraccionamiento Las Torrecillas, C.P. 25298, en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a efecto de celebrar la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva a la cual fueron convocadas y convocados por el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra las y los integrantes de la misma.

**I. LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM LEGAL.**

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra procedió a verificar la lista de asistencia manifestando que se encontraban presentes:

**Directora Ejecutiva de Administración**

Aida Leticia de la Garza Muñoz

**Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos**

Gerardo Alberto Moreno Rodríguez

**Directora Ejecutiva de Educación Cívica**

Rosa Alicia Leija Hernández

**Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana**

María de Jesús Saucedo Rodríguez

**Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos**

Laura Patricia Ramírez Vásquez

**Director Ejecutivo de Organización Electoral**

Julio César Lavenant Salas

**Director Ejecutivo de Vinculación con el INE y OPLES**

Hugo Escobar Rodríguez

**En representación del Director Ejecutivo de Innovación e Informática**

Ulises Montelongo Saldaña

**Director Ejecutivo de Comunicación Social**

Guillermo Herrera Márquez

**Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización**

Verónica Elizabeth Rodríguez Guevara

**En representación de la Contralora Interna**

Laura Catalina Martínez Villarreal

**Titular de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental**

Nayeli Guadalupe Sánchez Infante

**Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información**

Erika Georgina Oyervides González

**Así como:**

Gustavo Adolfo Rangel, Titular de la Oficialía Electoral

Acto continuo el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra declaró la existencia del quórum legal para sesionar.

## II. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra procedió a dar lectura al proyecto del orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha 29 de marzo de 2024.
4. Informe y Seguimiento de actividades de las diversas Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral de Coahuila, correspondientes al mes de abril de 2024.



5. Proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva, por el cual se autoriza el pago de la compensación por trabajo extraordinario, para las y los funcionarios del Instituto Electoral de Coahuila, para los meses de marzo y abril del año 2024.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

Antes de someter a su aprobación el proyecto del orden del día, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra preguntó a las y los presentes si alguien deseaba anotarse en Asuntos Generales; el Oficial Electoral, Gustavo Adolfo Rangel Ramírez solicitó la inclusión de un asunto general relativo a la función de la Oficialía Electoral en los órganos internos del Instituto; la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez solicitó tratar el tema relativo a la Convocatoria para integrar el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses; en representación de la Contralora Interna, Laura Catalina Martínez Villareal solicitó la inclusión de un punto relativo a la presentación de la entrega-recepción; la Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, Erika Georgina Oyervides González solicitó la inclusión de un punto referente a la invitación a unirse a una actividad; el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas solicitó incluir el punto concerniente a la actividad de conteo y sellado en bodega central.

Enseguida el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra sometió a consideración de las y los presentes el proyecto del orden del día, al no formularse comentarios al respecto, procedió a tomar la votación para su aprobación, quedando aprobado Unanimidad de votos de las y los integrantes de la Junta General Ejecutiva.

### III. - LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DE FECHA 29 DE MARZO DE 2024

En desahogo al tema, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra informó que, el acta de referencia se circuló en conjunto con la convocatoria. Enseguida preguntó si había alguna consideración al respecto, al no formularse intervenciones procedió a tomar la votación correspondiente, quedando aprobada por Unanimidad de votos de las y los integrantes de la Junta General Ejecutiva el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 29 de marzo de 2024.

**IV.- INFORME Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LAS DIVERSAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL DE 2024.**

Respecto al tema, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra informó que, los informes de actividades de las diversas Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto se circularon, en conjunto con la convocatoria, a las y los integrantes de la Junta General Ejecutiva. Enseguida preguntó a las y los presentes si había alguna intervención al respecto. Cediendo el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez.

En su intervención, la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez indicó que, en el informe de la Dirección Ejecutiva de Administración no advirtió lo referente a las actividades de promoción de candidaturas de las personas servidoras del Instituto conforme a la Base IX de la Convocatoria para integrar el Comité, refiriendo qué tal vez fue omitido, solicitando su inclusión.

Enseguida, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra solicitó la revisión y en su caso ajuste del referido informe. Al no formularse más intervenciones, se tuvieron por presentados los Informes y seguimiento de actividades de las diversas Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral de Coahuila, correspondientes al mes de abril de 2024.

**V.- PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, POR EL CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE LA COMPENSACIÓN POR TRABAJO EXTRAORDINARIO, PARA LAS Y LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, PARA LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DEL AÑO 2024.**

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración desahogar el tema.

Enseguida Francisco Javier Peña Rodríguez, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración informó que, el pago de compensación por trabajo extraordinario corresponde a los servidores públicos de nómina de base y eventual con prestaciones, mismo que se otorgará a más tardar el día diez de mayo. Hizo hincapié en que se proporcionará al personal que se encuentre activo al día del pago y que corresponde a un mes de sueldo.

Al respecto, la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez preguntó si se incluye al personal de la Contraloría Interna.



En uso de la voz Francisco Javier Peña Rodríguez, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración contestó que sí.

En tal sentido, la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez señaló que, atendiendo al Oficio Interno CI/204/2024 de fecha 21 de febrero de 2024 dentro del Auto de investigación AI/029/2024 iniciado por la Contraloría Interna del Instituto y atendiendo a que la Dirección Ejecutiva a su cargo está involucrada, se excusaría de la votación por considerar que puede haber conflicto de intereses al votar a favor del acuerdo que se presenta, ya que el personal de la Contraloría está como beneficiario de dicha compensación, lo cual, refirió, puede afectar el desempeño independiente e imparcial de dicho auto de investigación.

Acto seguido, al no haber más intervenciones, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra procedió a tomar la votación correspondiente, quedando aprobado por Mayoría de votos de las y los integrantes de la Junta General Ejecutiva, dejando constancia además de lo manifestado por la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez por su abstención.

#### VI. – ASUNTOS GENERALES

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra informó el primer asunto general enlistado a tratar por el Titular de la Oficialía Electoral, Gustavo Adolfo Rangel Ramírez.

El Titular de la Oficialía Electoral, Gustavo Adolfo Rangel Ramírez solicitó que las solicitudes que se realicen respecto a la función de la Oficialía Electoral se hagan conforme al Reglamento de la Oficialía, ya que se han dado algunas solicitudes de manera directa y verbal ante la Secretaría Ejecutiva y de un momento a otro. Agregó que, la Oficialía tiene una carga considerable de trabajo y que se tienen además diversas sentencias que señalan que se deben de conducir con celeridad.

Enseguida el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse intervenciones, cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez para efectos de tratar el tema relativo al Comité de Ética.

La Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez hizo referencia al artículo 288 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el cual contempla el Voto Nulo como: "aquél expresado por un elector en una boleta que depositó en la urna, sin haber marcado ningún cuadro que contenga el emblema de un



*partido político o de una candidatura independiente y cuando el elector marque dos o más cuadros sin existir coalición entre los partidos cuyos emblemas hayan sido marcados". En tal sentido, manifestó su descontento en atención a que las boletas no presentaron la opción de poder anular el voto obligándole a votar "sí o sí" por alguna propuesta. Por lo cual, solicitó que, en los próximos procesos internos de votación, se tome en cuenta dicha consideración.*

Enseguida el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse intervenciones, cedió el uso de la voz a la representación de la Contralora Interna, Laura Catalina Martínez Villarreal para tratar el tema relativo a la entrega-recepción.

En representación de la Contralora Interna, Laura Catalina Martínez Villarreal señaló que, debido a la carga de trabajo que se tiene en las áreas del Instituto por la cercanía al día de la Jornada Electoral, en el mes de mayo no será exigible la actualización del Sistema de entrega-recepción, como se ha realizado cada bimestre, que se dejará al arbitrio de cada persona si se desea o no actualizarlo y que la actualización se exigirá en el mes de julio, esto, a razón de no interferir en las actividades que han sido encomendadas. Por otra parte, recordó que en el mes de mayo las y los servidores públicos tienen la obligación de presentar la Declaración Patrimonial, sugirió se realice dentro de los quince primeros días del mes, porque la plataforma se satura. Por último, puso a disposición la Contraloría Interna para el apoyo que sea necesario.

Enseguida el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra preguntó si había algún comentario al respecto, al no formularse intervenciones, cedió el uso de la voz a la Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, Erika Georgina Oyervides González a efecto de tratar el tema relativo a una invitación.

En uso de la voz, la Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, Erika Georgina Oyervides González invitó a las y los presentes a visitar al Sistema de Candidatas y Candidatos Conóceles, como ejemplo para la ciudadanía. Hizo del conocimiento que se tiene el 97.5% de la información de todas las candidaturas y lo que no se tiene de información es el equivalente al porcentaje que esta en sustitución de algún partido.

La Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández indicó que visitó el sistema y que la información se obtiene de manera inmediata. Preguntó si se puede escanear el código QR que aparece en los promocionales.



que se tiene respecto a las candidaturas, ya que quienes deseen conocer los diferentes perfiles tienen una herramienta propicia para ello.

En respuesta a la pregunta de la Directora Ejecutiva de Educación Cívica, la Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, Erika Georgina Oyervides González indicó que, en algunos de los artículos sí se puede escanear el código QR.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra preguntó si había algún otro comentario al respecto, al no formularse más intervenciones continuó con el siguiente punto de asuntos generales relativo al conteo y sellado, para lo cual cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas.

En uso de la voz el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas informó que, el día de la fecha dio inicio el conteo y sellado de las boletas electorales atendiendo al Acuerdo del Consejo General número 128, emitido el 05 de abril y a la actividad 7.8 del Plan Integral y Calendario General de Coordinación aprobado por el Instituto Nacional Electoral. Indicó que se tiene programado que la actividad tenga una duración de tres días, para posteriormente iniciar con la preparación de los documentos electorales para la integración en los paquetes electorales. Comentó también que, de los 32 Organismos Públicos Electorales, Coahuila es el único que realiza el conteo y sellado de manera centralizada, en amparo a la normatividad y que, en el proceso electoral pasado el Instituto Nacional Electoral realizó una entrevista por la particularidad que se tiene en el conteo y sellado de boletas. Agradeció el apoyo que se ha dado por parte de algunas áreas e informó que a diferencia del proceso electoral pasado no se ha requerido gran apoyo, pues se tiene el personal de CAES y Supervisores Locales. Invitó a verificar las actividades que se realizan a través del streaming disponible en la página oficial del Instituto en el apartado "vigila tu boleta", pues como es de conocimiento, en las bodegas electorales, en sala de sesiones de órganos desconcentrados y en la bodega central se habilitan cámaras para dar seguimiento a las actividades vía internet en la página del Instituto, en tiempo real.

Enseguida, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra preguntó si había algún comentario al respecto, cediendo el uso de la voz a la Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, Erika Georgina Oyervides González.

La Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, Erika Georgina Oyervides González mencionó que es importante que se coloquen los avisos de privacidad en las grabaciones, tanto de los Comités Municipales Electorales como en la bodega central. Por lo que respecta a los avisos de privacidad de los Comités Municipales Electorales informó que, dio la instrucción a la Oficial de Protección de Datos Personales de elaborarlos, imprimirlos y enviarlos para que sean instalados en los comités, previa autorización de la

Secretaría Ejecutiva. Respecto a los avisos de la bodega central informó que, serán elaborados y se enviarán a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral a fin de que sean colocados al lado de las cámaras.

En torno al tema, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra estuvo de acuerdo en que se envíen los avisos de privacidad de los Comités Municipales Electorales. Enseguida preguntó a las y los presentes si había algún otro comentario, cediendo el uso de la voz al Titular de la Oficialía Electoral, Gustavo Adolfo Rangel Ramírez.

El Titular de la Oficialía Electoral, Gustavo Adolfo Rangel Ramírez solicitó al Director Ejecutivo de Organización Electoral, Julio César Lavenant Salas brindar las facilidades a la Oficialía Electoral a efecto de certificar el traslado de las boletas electorales.


Al respecto, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra indicó que se analizará el mecanismo que se va a utilizar para efectos de dar constancia o fe del traslado, principalmente de los paquetes electorales de la bodega central hacia los Comités Municipales Electorales. Acto seguido, preguntó a las y los presentes si había algún comentario al respecto, al no haber intervenciones, se continuó con el siguiente punto del orden del día.

#### VII.- CLAUSURA


No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo, Gerardo Blanco Guerra agradeció la asistencia a las y los presentes; y dio por terminada la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, siendo las diecisiete horas con veintiséis minutos (17:26) del día martes treinta (30) de abril de dos mil veinticuatro (2024).



**Gerardo Blanco Guerra**  
Secretario Ejecutivo



**Aida Leticia de la Garza Muñoz**  
Directora Ejecutiva de Administración



**Laura Patricia Ramírez Vásquez**  
Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos





**María de Jesús Saucedo Rodríguez**  
Directora Ejecutiva de Participación  
Ciudadana



**Rosa Alicia Leija Hernández**  
Directora Ejecutiva de Educación  
Cívica



**Ulises Montelongo Saldaña**  
En representación del Director Ejecutivo de  
Innovación e Informática



**Julio César Lavenant Salas**  
Director Ejecutivo de Organización  
Electoral



**Hugo Escobar Rodríguez**  
Director Ejecutivo de Vinculación con el  
INE y OPLES



**Gerardo Alberto Moreno Rodríguez**  
Director Ejecutivo de Prerrogativas y  
Partidos Políticos



**Verónica Elizabeth Rodríguez Guevara**  
Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización



**Guillermo Herrera Márquez**  
Director Ejecutivo de Comunicación  
Social



**Nayeli Guadalupe Sánchez Infante**  
Titular de la Unidad Técnica de Archivos y  
Gestión Documental



**Erika Georgina Oyervides González**  
Titular de la Unidad Técnica de  
Transparencia y Acceso a la Información



**Laura Catalina Martínez Villarreal**  
En representación de la Contralora Interna